

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 3082

Ref. Expediente N° 16110179

Señor(a)
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A.S.
patmarksCO@ppulegal.com

Asunto: MODELO DE UTILIDAD

Patente de Invención		Patente de Modelo de Utilidad			MU
Vía Nacional	NAL X				
Vía PCT (Fase Nacional)					
No. Solicitud Internacional					
Fecha de Presentación Internacional					

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el artículo 85 y en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción	16-110179-0000-0000	29 de abril de 2016
Reivindicaciones:	16-110179-0000-0000	29 de abril de 2016
	16110179	25 de julio de 2016
	16110179	10 de enero de 2017
Dibujos:	16-110179-0000-0000	29 de abril de 2016

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 15 del capítulo reivindicatorio modificado (Radicado N° 16110179 del 10 de enero de 2017).

Título de la solicitud: “MANGUERA PLÁSTICA CON ACOUPLE MIXTO ROSCADO” (Radicado N°. 16-110179-0000-0000).

Oficio N° 3082

Ref. Expediente N° 16110179

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar, un dispositivo para el transporte de agua desde una red hidráulica en una construcción a una cocina y/o baño sin fugas.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una manguera para transportar agua desde una red hidráulica de una construcción hacia una grifería de baño y/o cocina, totalmente plástica que presenta en uno de sus extremos un acople mixto roscado, el cual se introduce a presión en la manguera y se asegura mediante un elemento de sujeción o casquillo, grafado a dicha manguera, y una tuerca hembra en el otro extremo.



El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): F16L 11/00, F16L 11/11

1. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 1 y 9 presentes en el radicado N° 16101179 del 10 de enero de 2017, no son claras porque:

- En las reivindicaciones 1 y 9 se menciona que “(...) *cuatro secciones (21, 22, 23, 24)*” identificando las cuatro secciones con los números de referencia que con coinciden con los mostrados en los dibujos y en la descripción puesto que deberían ser (31, 32, 33 y 34). Se sugiere hacer la corrección necesaria.
- La expresión “(...) *diferente diámetro*” es impreciso ya que no permite diferenciar la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirla por un término o rango concreto.

2. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de patente nacional: 29 de abril de 2016, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Oficio N° 3082

Ref. Expediente N° 16110179

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D4	US 3'017,203	"Connectors for plastic hose"	16/enero/1962
D5	US 2'314,236	"High pressure hose fitting"	16/marzo/1943
D6	US 2010/051131	"Pressure hose for a water carrying system"	04/marzo/2010

El documento D4¹ divulga un acoplamiento para bloquear mecánicamente una manguera de material plástico resinoso sintético en el que dicho material plástico tiene propiedades inherentes de flujo en frío (...) (resumen).

El documento D5² divulga una instalación sencilla y económica para una manguera que trasporta fluido a alta presión (...) (Pág. 1, Col. 1, líneas 4 a 7).

El documento D6³ divulga una manguera de presión funcional para un sistema de transporte de agua, particularmente para la conexión de accesorios sanitarios móviles o para la conexión de partes del sistema de transporte de agua con otros, tiene una manguera interior de plástico y una cubierta exterior hecha de un material trenzado (...) (resumen).

3. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: *“Una manguera plástica para el suministro agua desde una llave registro universal a griferías, caracterizada porque comprende una manguera (1) que presenta en uno de sus extremos un acople mixto roscado (2) con cuatro secciones (21, 22, 23, 24) de diferente diámetro a lo largo de su longitud total, donde una de dichas secciones presenta una serie de espinas de pescado, este acople se fija a presión, y un casquillo grafado (3), que asegura el acople (2) a la manguera (1).”* (Ver página 11 del radicado N°. 16110179 del 10 de enero de 2017).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D4	D5	D6
Una manguera plástica para el suministro agua desde una llave registro universal a griferías, caracterizada porque comprende:	Un conector de manguera mejorado (Col. 1, líneas 20 a 22).	Una manguera y un acoplamiento (reivindicación 1).	Una manguera de presión para un sistema de transporte de agua, (reivindicación 1).
Una manguera (1).	La conexión de la manguera de la invención comprende un conector o acoplamiento (1), que puede ser un conector macho (2) o un conector hembra (3), aplicado a una	La figura 1 se muestra la manguera (14) (Figura 1).	Una manguera interior de plástico (reivindicación 1).

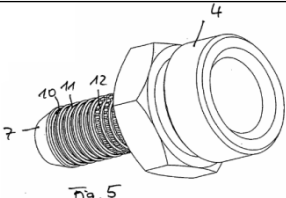
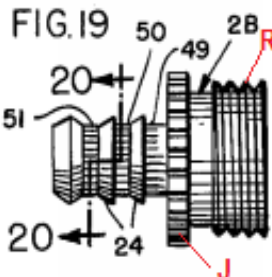
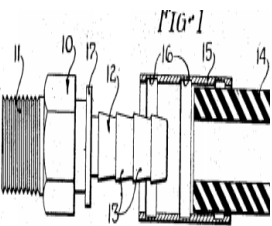
1https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2314236A&KC=A&FT=D&N=D=3&date=19430316&DB=&locale=en_EP

2https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=3017203A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19620116&DB=&locale=en_EP

3<https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=2010051131A1&KC=A1&FT=D>

Oficio N° 3082

Ref. Expediente N° 16110179

	manguera (4) (Col. 3, líneas 26 a 28).		 (Figura 5)
Un acople mixto roscado (2) con cuatro secciones (21, 22, 23, 24) de diferente diámetro a lo largo de su longitud total.	En la figura 19 se muestra que el acople roscado tiene cuatro secciones (2B, J, 24 y R) (Fig. 19).  (Figura 19)	En la figura 1 se muestra el acople mixto roscado con cuatro secciones (12, 17, 10 y 11) de diferente diámetro (Figura 2).  (Figura 1)	Pieza de conexión (4), que puede ser provisto de una rosca exterior (5) con un borde hexagonal (6), en su extremo libre, tiene un conector tubular (7) en la que el extremo de la manguera de presión (1) es presionada, para lo cual una manga de presión (8) se utiliza, que está dispuesta en el exterior de la camisa exterior (3) (Párr. 0027).
Una de dichas secciones presenta una serie de espinas de pescado.	Cada uno de los miembros de la cola (7 y 16) se forma con una pluralidad de crestas circunferenciales o salientes afilados (24) (Col. 4, líneas 36 a 40).	Esta porción de boquilla (12) tiene ondulaciones (13) con el fin de sujetar las porciones internas de la manguera (14) (Col. 2, Pág. 1, líneas 2 a 6).	Conector tubular (7) está provista de ranuras circunferenciales (10), en la adaptación al contorno interior de la manguera corrugada interior (2), que las ranuras están formadas por perlas de anillo circunferencial adyacentes (11) (Párr. 0028).
Un casquillo grafado (3), que asegura el acople (2) a la manguera (1).	El casquillo está provisto inicialmente de una pestaña (33) que gira hacia dentro, que proporciona un tope contra el que puede presionarse el extremo de la manguera (Col. 6, líneas 19 a 21). En el que los casquillos (12 y 20) se engarzan o presionan contra el extremo de la manguera de plástico (4) (Col. 5, líneas 18 y 19).	Esta pieza de manguito (15) tiene ranuras internas (16) con el fin de sujetar las porciones exteriores del material de manguera cuando el manguito es parte, del acabado adecuado (Col. 2, Pág. 1, líneas 9 a 12).	Pieza de conexión (4), que puede ser provisto de una rosca exterior (5) con un borde hexagonal (6), en su extremo libre, tiene un conector tubular (7) en la que el extremo de la manguera de presión (1) es presionada, para lo cual una manga de presión (8) se utiliza, que está dispuesta en el exterior de la camisa exterior (3) (Párr. 0027).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la manguera plástica para el suministro de agua para el suministro agua desde una llave registro universal a griferías de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en los documentos D4, D5 y D6, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en los documentos D4, D5 y D6.

Oficio N° 3082

Ref. Expediente N° 16110179

Asimismo, el documento D4 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 3: La conexión de la manguera de la invención comprende un conector o acoplamiento (1), que puede ser un conector macho (2) o un conector hembra (3), aplicado a una manguera (4). Como un ejemplo de uso, un conector hembra (3) se puede fijar en un extremo de la manguera para su fijación a un suministro de agua (Col. 3, líneas 26 a 30).
- Reivindicación 4: Un elemento de arandela flexible de (23), está adaptado para ser insertada dentro de la tuerca (13) hacia dentro contra la brida (19) en la cola de la hembra (16) (Col. 4, líneas 14 a 17).

De igual forma, el documento D5 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: En las figuras 1, 2 y 5 se muestra el casquillo de grafado (15) (Figs. 1, 2 y 5). Esta pieza de manguito (15) tiene ranuras internas (16) con el fin de sujetar las porciones exteriores del material de manguera cuando el manguito es parte, del acabado adecuado (Col. 2, Pág. 1, líneas 9 a 12).

4. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D4	US 3'017,203	1, 3 y 4	Novedad
D5	US 2'314,236	1 y 2	Novedad
D6	US 2010/051131	1	Novedad

En cumplimiento del artículo 45, de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento el solicitante llegara a modificar: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presente un nuevo capítulo reivindicatorio, no deberá pagar la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente a la tasa de examen de patentabilidad para que se estudie la materia modificada. En todo caso, el número de requerimientos por no patentabilidad estará supeditado a que el término del estudio de patentabilidad no sea superior a 9 meses, contados desde la publicación de la solicitud de modelo de utilidad. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones deberá pagar la tasa por reivindicación adicional.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para los treinta (30) días.

Oficio N° 3082

Ref. Expediente N° 16110179

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el Título I, Actuaciones ante la Superintendencia de Industria y Comercio; Capítulo sexto, publicación, comunicación, notificación y ejecutoria de las decisiones de la Superintendencia de Industria y Comercio, informándoles que contra el mismo no procede el recurso de la vía gubernativa.

Atentamente,



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaborado: HAROLD SNEHYDER VEGA RUSSI
Aprobado: JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ